

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
PROVERBIUS ASESORES GERENCIALES CIA. LTDA.  
EJERCICIO ECONOMICA 2018**

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de Abril de 2020, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Urbanización la Ribera II, Av. Pío Jaramillo Alvarado N13-261, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a las 10:00h, reunido la totalidad del capital de la Compañía Proverbium Asesores Gerenciales Cía. Ltda., de acuerdo a la lista de asistentes, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía y se procede a nombrar como secretario a Xavier Arias P., con cédula de identidad No. 1708800329

De la lista de asistentes se desprende la presencia de los siguientes socios:

<b>Socio</b>	<b>Votos</b>	<b>Participación</b>
Xavier Mauricio Arias Proaño	384	96
Alex Xavier Palacios León	8	2
Donald Jefferson Terán Mendoza	8	2
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>100</b>

Una vez constatada la presencia del 100% del capital, se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los asistentes el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los balances, anexos y justificativos del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.
3. Destino de Utilidades

La señora Presidente pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente General da lectura a su informe y expone la información de los Estados Financieros que han sido entregados previamente a cada uno de los señores socios. Luego de ser analizada la información en referencia, la Junta resuelve por unanimidad aprobar tanto el Informe de Gerencia como los balances cortados al 31 de diciembre de 2019.

La Ing. Marcela Baldeón Presidente de la Compañía toma la palabra y pone a consideración de la Junta la propuesta referente al destino de los resultados dejando la Utilidad del ejercicio en Utilidades acumuladas como se muestra en el siguiente detalle:

Descripción	Valor en USD.
Utilidad del Ejercicio antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta	3.909,03
Participación a Trabajadores	586,35
Impuesto a la Renta	442,79
<b>Utilidad a disposición de la Socios</b>	<b>2.879,89</b>

La Junta decide aceptar por unanimidad la propuesta de la Señora Presidente de dejar las Utilidades del ejercicio 2019 en Utilidades Acumuladas para fortalecer el Patrimonio de la Compañía.

Una vez tratados los puntos de orden, la Junta entra en un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto.



Xavier Arias P.  
Socio



Alex Palacios L.  
Socio



Donald Jefferson Terán  
Socio



Marcela Baldeón O.  
Presidente de la Junta



Xavier Arias P.  
Secretario de la Junta